



Del hogar al hospital: la transición del lugar del parto de las ciezanos en el siglo XX¹

Resumen

Son contados los estudios que abordan el lugar del nacimiento pese a tratarse de una variable muy interesante, ya que permite constatar la gran transformación socioeconómica que sucede en España durante el siglo XX, de la que Cieza participa plenamente, por medio de la cual se pasa de una sociedad campesina y atrasada a otra moderna de servicios, letrada y desarrollada, que ha visto muy trastocada sus condiciones de vida y con ello su mentalidad. El sitio donde acontece el alumbramiento no es cuestión baladí puesto que además de traducir estos hondos procesos de cambio, incide expresamente en otras variables que denotan un grado de desarrollo cada vez más óptimo, como es el alcance de la mortalidad infantil, ya que se advierte cómo el hecho de “dar a luz” en un centro atendido por profesionales sanitarios, ha contribuido a reducir drásticamente este tipo de mortalidad, tan frecuente hasta bien entrada la pasada centuria.

Palabras claves

Demografía, Natalidad, Lugar del nacimiento, Registro Civil, Cieza (Murcia).

Según las actas de nacimiento conservadas en el archivo del Registro Civil, los partos en Cieza, hasta la segunda mitad del s. XX, tenían lugar por completo en los domicilios, que gozaban de pésimas condiciones higiénicas y material de socorro² en un acontecimiento vital tan trascendental como peligroso, puesto que

en él podían perder la vida tanto el nacido como la propia madre³ por males puerperales, siendo especialmente importantes, atendiendo a la capacidad mortífera, la fiebre en el caso de los bebés, y las hemorragias postparto en el de las parturientas en su mayor parte vinculadas a la práctica del parto mediante cesárea.

Ante el anuncio de un parto, normalmente sólo acudían al domicilio la matrona (o partera), excepcionalmente acompañada por un médico, aunque también sería significativo el número de alumbramientos con inasistencia total de personal sanitario. Cuando sólo iba la matrona a la casa de la parturienta, el ries-

(1) Este artículo corresponde a un extracto adaptado y actualizado del apartado ‘El lugar del parto’ contenido en el trabajo inédito realizado por el autor en 2013, que, con el título: *Reconstrucción histórica de la Natalidad en el municipio de Cieza (Murcia) durante el siglo XX a partir de la explotación estadística del Registro Civil*, corresponde al TFM del Master “Territorio y Paisaje: Instrumentos de Análisis y Gestión” realizado en la Universidad de Murcia. Dicho trabajo se ha basado en la exploración y explotación del archivo del Registro Civil de Cieza como fuente primaria de información estadística, lo que ha conllevado el examen total de 126.190 actas referentes a nacimientos, defunciones y matrimonios, desde el inicio de este archivo, 1870, hasta 2013. En lo concerniente a los nacimientos, se han revisado un volumen total de 64.176 actas, correspondiendo 10.130 al siglo XIX (1870-1900), 48.860 al XX, y 5.186 a los primeros años del XXI (2001-2013).

(2) No obstante, éstos fueron los argumentos esgrimidos por el Ayuntamiento de Cieza para justificar la construcción de Casas Baratas: “La falta de condiciones de higiene y salubridad de las que desgraciadamente adolecen las casas que la necesidad de albergarse... En barrios de Cieza y aun en el centro de la población misma, las gentes viven hacinadas sin luz ni ventilación, al lado de focos de inmundicia; en una pocilga que sólo por corrupción del nombre puede llamarse habitación”. Acta Capitular de 14 de junio de 1920 recogida en MORENO, P. (2010): *La lucha por la supervivencia de un trabajador ciezano (1874-1937)*, ed. Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, pág. 31. Si bien, las mujeres se afanaban en tener lo más limpio posible el domicilio antes de producirse el parto.

(3) Para el parto se tenían preparados en las casas paños limpios y agua caliente, llevando la matrona el resto de material (pinzas para el cordón umbilical, tijeras, gasas, alcohol, esterilizante para desinfectar...). El acontecimiento tenía lugar en la cama, en un colchón en el suelo o incluso en ciertas ocasiones el proceso de dilatación procedía entre dos sillas para facilitar la bajada del niño por la pelvis. La intensidad del dolor que tenía la parturienta variaba según la facilidad del parto y la diligencia de la mujer en “dar a luz”, que muchas veces dependía de la flexibilidad del sistema uterino-vaginal y la atención especializada recibida. Después del alumbramiento, se recomendaba por consejo médico un tiempo de descanso prudencial, que las mujeres trabajadoras, especialmente las dedicadas al esparto, no solían cumplir ante las perentorias necesidades económicas de la familia, ahora agravadas por la incorporación de un miembro más a la misma.



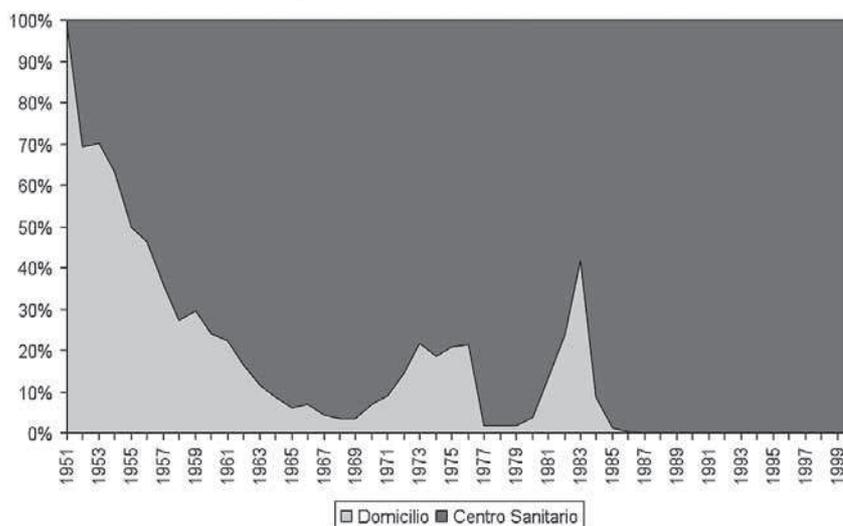
go tanto para el feto como para la madre era máximo en caso de parto complicado (postura “de nalgas”, problemas con el cordón umbilical...), pues las matronas ‘aficionadas’⁴ solían desconocer cómo gestionar el nacimiento y había que solicitar entonces la presencia médica, momentos cruciales en los que se jugaba la supervivencia del nacido. De hecho, no era nada extraño que el nacido tuviese lesiones cerebrales crónicas por falta de oxígeno, por un parto mal atendido, que podía incluso desembocar en muerte y, por otra parte, la falta de cuidados de la madre durante el embarazo (seguimiento médico, horas de trabajo intensivas hasta el mismo momento del parto, deficiente alimentación) propiciaba malformaciones genéticas o debilidad en el feto que eran las principales causas de muerte al inicio del pasado siglo (*debilidad congénita, falta de viabilidad, prematuridad, insuficiencia orgánica o desarrollo insuficiente* tal y como expresaban las actas de defunción del Registro Civil). La falta de higiene en las casas de los padres es otro elemento clave a remarcar pues repercutía directamente en la afeción de un proceso vírico o bacteriano, que insuficientemente diagnosticado podía desembocar en muerte en los primeros días y meses de vida (de ahí que la morbilidad más repetida tras las malformaciones genéticas corresponde a la *bronconeumonía, gastroenteritis, bronquitis, atrepsia, infección intestinal y toxicosis*). A ello también coadyuva el hecho de que la disponibilidad

de material asistencial, quirúrgico y farmacológico era muy precaria y deficiente, y los conocimientos que tenía el médico, aunque en desarrollo, eran pocos en la mayoría de los casos. Tampoco existían medios de detección para predecir el estado del feto en el seno de la madre y actuar en consecuencia ante cualquier riesgo en el parto y post-parto. Esas complicaciones se multiplicaban cuando el parto tenía lugar en el ámbito rural, donde no estaba físicamente próxima la figura de la matrona y mucho menos la del médico. Por ello, todo matrimonio en “estado de espera” inminente que residía en el campo y que tenía pariente en el núcleo urbano, procuraba dar a luz en la residencia de aquél para mitigar, en lo posible, futuras complicaciones. Obviamente, en esta sociedad de clases que caracterizaba a nuestro país, la asistencia sanitaria tenía carácter selectivo, en cuanto a que se ofre-

cía mayor atención (material, personal y tiempo) a las familias más adineradas de la población.

El tránsito del lugar del nacimiento de la «*casa de sus padres*» o «*casa del declarante*» al centro sanitario se produce en Cieza a partir de la segunda mitad del siglo XX (véase Cuadro 2). Aunque suceden partos esporádicos no domiciliarios con anterioridad, no será hasta 1952 cuando se perciba nítidamente un aumento de los alumbramientos en centro sanitario. En la Figura 1 se observa cómo el número de nacimientos que tienen lugar en las casas particulares sufre un descenso brusco desde 1953 hasta 1968 (de 442 a sólo 21), tendencia que se interrumpe en los años setenta (con picos de 140 nacimientos en 1973 y 138 en 1975), para ya consagrarse a finales de la década (1977, con 5 nacidos), a partir de los cuales la totalidad de los partos, salvo muy contadas excep-

Figura 1
Evolución del lugar de los nacidos de Cieza (1951-2000)

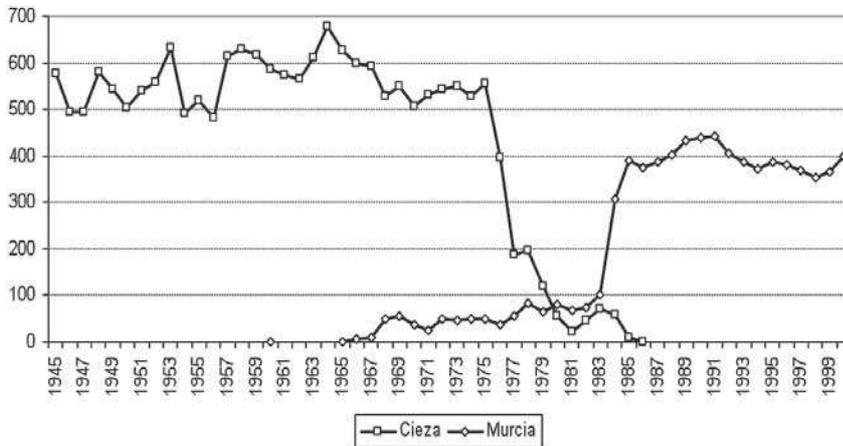


Fuente: Archivo del Registro Civil de Cieza. Elaboración propia

(4) En Cieza sólo existían dos matronas tituladas: María Pilar López García y Ana Caballero Fernández (Anita ‘la comadrona’), que tantas generaciones han “traído al mundo”, ejerciendo su profesión tanto en los domicilios como en los dos centros sanitarios de parto existentes en la localidad. Las demás basaban su labor en los conocimientos adquiridos a través de la experiencia acumulada, pero no por formación académica y cualificada en enfermería o neonatología.



Figura 2
Evolución de los nacimientos según el municipio del parto:
Cieza o Murcia (1945-2000)



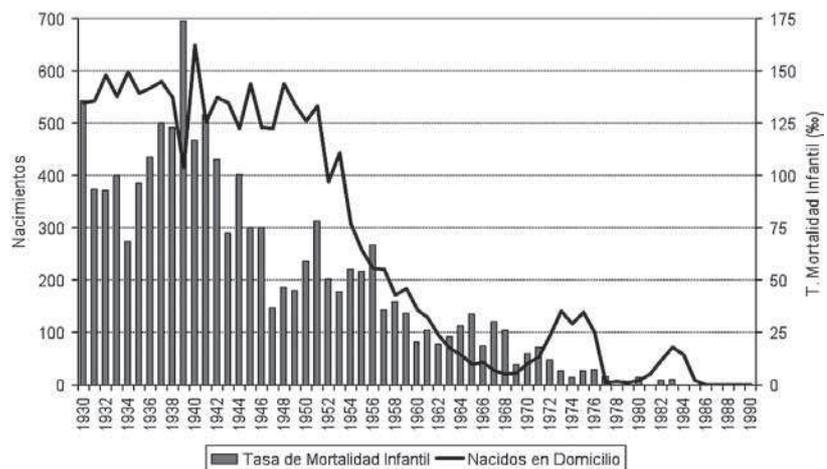
Fuente: Archivo del Registro Civil de Cieza. Elaboración propia

ciones, se producen en un centro sanitario concentrado en la capital murciana (Figura 2). El repunte de la década de los ochenta (con 72 nacimientos en 1983, considerando el reducidísimo número de nacidos inscritos), y también el producido en el decenio anterior, se explica por un sobredimensionamiento de los *natos* en el domicilio particular de la madre en Cieza para esquivar la inscripción en el Registro Civil de Murcia, tal y como era reglamentario hasta 1991, en virtud de la Ley de Registro Civil de 1957 referente a la inscripción de nacimientos, siendo Cieza un ejemplo paradigmático en la Región de Murcia en relación al lugar del parto del hospital «Virgen de la Arrixaca», como lo es también el municipio de La Unión respecto al hospital «Virgen del Rosell» de Cartagena.⁵

Esta evolución refuerza su importancia si se vincula con la dinámica negativa de la mortalidad infantil (Figura 3, Cuadro 1), cuantificada a través de su tasa, que evalúa las defunciones de los

nacidos menores de 1 año en relación al volumen total. Con ello, puede confirmarse *grosso modo* que el cambio del patrón del lugar del nacimiento desde el domicilio particular hasta el centro sanitario, asegura no sólo mejor atención médica tanto a la madre como a su hijo (que resulta urgente en caso de dificultades), sino también mayor accesibilidad a medios técnico-sanitarios que no están disponibles en una casa por norma general, contribuyendo decisivamente a minimizar los riesgos de muerte, junto a otros

Figura 3
Evolución comparativa del número de nacimientos producidos en el Domicilio y la Tasa de Mortalidad Infantil (1930-1990)



Fuente: Archivo del Registro Civil de Cieza. Elaboración propia

Cuadro 1
Evolución comparada de los nacimientos domiciliarios y la Tasa de Mortalidad Infantil (1931-2000)

Periodo	Nacimientos en Domicilio	Dif.	Tasa de Mortalidad Infantil (%)	Dif.
1931-1940	5.601	-	109'87	-
1941-1950	5.245	-356	74'72	-35'16
1951-1960	2.869	-2.376	47'87	-26'85
1961-1970	539	-2.330	22'90	-24'98
1971-1980	665	126	6'10	-16'79
1981-1990	208	-457	0'43	-5'67
1991-2000	0	-208	0	-0'43

Fuente: Archivo del Registro Civil de Cieza. Elaboración propia

(5) Para mayor profundización, véase MARTÍNEZ LUCAS, V.M.: *Reconstrucción histórica de la Natalidad en el municipio de Cieza (Murcia)...* Op.cit.



factores como la mejora en la alimentación (tanto la del bebé en sus primeros meses de vida como de la propia madre durante el periodo de embarazo, parto y postparto) y el aumento del poder adquisitivo de la familia. La reducción de la tasa, aunque importante en los años cuarenta (con una caída de 35 puntos, de 109'9‰ en el decenio 1931-1940 a 74'7‰ en 1941-1950, tras el efecto del contexto socioeconómico de la Guerra Civil), se confirma en la década de los cincuenta (27 puntos respecto al decenio anterior, con la superación de la inmediata post-guerra) y los sesenta (25 puntos, asociado a la expansión económica experimentada), reduciéndose paulatinamente hasta acabar en 1983 puesto que a partir de este año hasta el 2000, no aparece inscrito ningún fallecido menor de un año en el Registro Civil de Cieza.

Como ya ha quedado especificado, el volumen de nacidos en centro sanitario en Cieza se manifiesta nítidamente a partir de 1952, a través del Sanatorio «Ntra. Sra. del Buen Suceso», que toma su nombre de la patrona de la localidad.⁶ En este centro sanitario se efectuaban revisiones médicas, operaciones quirúrgi-

cas, transfusiones, partos⁷ y tratamientos. Era un centro médico de carácter privado, de iguala,⁸ y de alta calidad asistencial de acuerdo a las posibilidades de la época, a donde incluso llegaban médicos de Murcia para efectuar determinadas operaciones. El ritmo de los alumbramientos en este centro se caracteriza por su marcada irregularidad. Así, destacan como periodos natalicios el primer quinquenio de la década de los cincuenta (1952-1955, con 469 partos atendidos, especialmente el año 1953 con 137) y, sobre todo, los años centrales de la década de los sesenta (1964-1966, con 424), hasta desembocar en el último nacimiento (niña) en esta clínica que tiene lugar el 8 de julio de 1968, fecha que presagia su cierre unos años después. Por ello, al tener el Sanatorio un acceso limitado, la mayor parte de las mujeres seguían dando a luz bien en sus casas o, a partir de la segunda mitad de la década de los cincuenta, en el «Centro Maternal de Urgencia», popularmente llamado “la Maternidad”,⁹ que existía con anterioridad al Sanatorio “Buen Suceso”, enclavada en dependencias del antiguo recinto conventual de San Joaquín y San Pascual,¹⁰

atendida por religiosas Siervas de María, donde en nuestros días se emplaza la Biblioteca Pública Municipal “Padre Salmerón”. La evolución de los partos atendidos en este centro sigue una tendencia positiva desde 1951, alcanzando su cenit durante la década de los sesenta (532 alumbramientos en 1963 y 551 en 1967, con un leve descenso entre estos años que son ocupados por los que se producen en el Sanatorio “Buen Suceso”, que consigue su número máximo de partos, 182 en 1966). Esta Maternidad sufre una paulatina contracción de nacimientos desde 1969, especialmente tras la implantación del servicio de Obstetricia y Maternidad en el actual complejo hospitalario «Virgen de la Arrixaca» situado en la pedanía murciana de El Palmar, en 1975, cuando se convirtió en el centro de maternidad de referencia de Cieza. De esta guisa, de 1975 a 1976, la “Maternidad” sufre una caída en el número de partos atendidos de 419 a 295, y de ahí a los 190 de 1978 para finalizar con los 46 en 1980, año en que cesaría su actividad, concretamente el día 28 de agosto, cuando se produjo el último nacimiento de un ciezano (niño) en tal lugar, dejando atrás

(6) Centro situado en la Avenida Ramón y Cajal (Camino de Madrid) y regentado por los doctores D. Mariano Camacho Blaya y su hijo D. Mariano Camacho García, presentes en la memoria colectiva de Cieza.

(7) Los nacimientos en este centro comienzan en el año 1951, produciéndose 4, siendo la fecha del primer parto el 21 de febrero.

(8) Especie de seguro particular, que cada persona o familia tenía con un médico con el fin de obtener atención sanitaria especializada e individualizada, dada la inexistencia de una Seguridad Social universal y gratuita. Esta atención, previo importe de una cantidad económica mensual, se podía prestar en el domicilio del enfermo o en consulta particular del médico. GÓMEZ CARRILLO, Joaquín: *Palabrario ciezano y del esparto*.

(9) El primer nacimiento que tiene lugar en este centro data del 11 de octubre de 1945, de sexo varón. Posteriormente se producen 3 en 1946, 3 en 1947, 4 en 1948, 8 en 1949 y 2 en 1951 (véase seguimiento posterior en la Figura 4).

(10) El conjunto conventual fue consagrado el 6 de noviembre de 1699, dependiente del convento de Santa Ana de Jumilla, ocupado por frailes de la orden franciscana. Tras su desamortización en 1839 por Mendizábal (Real Decreto sobre desamortización de Regulares, 19 de febrero de 1836), sería ocupado desde enero de 1886, por medio de la Sociedad Benéfica «La Caridad», por religiosas Siervas de María que fundarán, administrarán y servirán el “Asilo de enfermos pobres”, hasta agosto 1985 cuando inicia su funcionamiento la Residencia de ancianos «San José y San Enrique», que comenzó a dirigir D. Mariano Marín-Blázquez, de quien toma su nombre en la actualidad. Un servicio de este Asilo, que adquiriría gran relevancia personal y espacial, era la “Maternidad”, cuyos inicios aparecen ligados a la matrona María Pilar López y al médico Mariano Camacho Blaya.

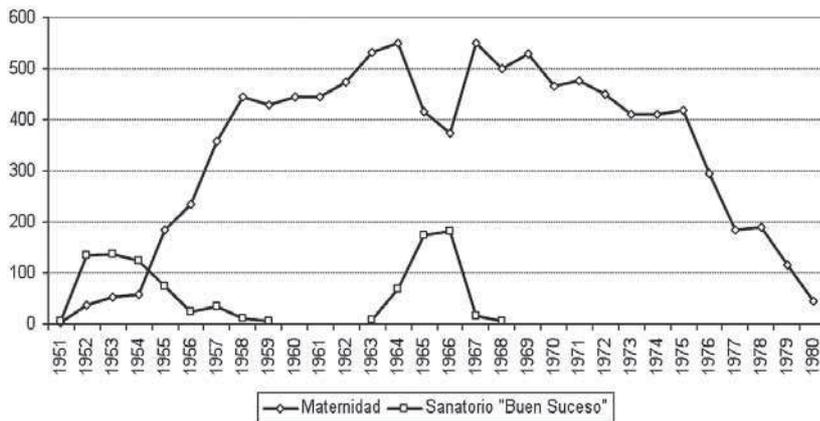
los partos en los dos centros sanitarios, en los que llegaron a nacer, en su época más álgida, los años sesenta, el 85% de los ciezanos.

Los nacimientos de ciezanos que tienen lugar en Murcia co-

mienzan en 1965,¹¹ deducidos así no porque lo especifiquen las actas de nacimiento sino en base a la asistencia de médico que firma el parte y especifica su lugar de residencia en la capital.¹²

A partir de 1993 aparecen en las actas como lugar de nacimiento indistintamente «Cieza»¹³ o «Ciudad Sanitaria Virgen de la Arrixaca»,¹⁴ desapareciendo poco a poco «Cieza» desde 1997 para detallar cada vez más a partir de 1998 el centro sanitario de nacimiento bien en la ciudad de Murcia o en otros sitios. En la Figura 7 queda manifiesto cómo es el Hospital «Virgen de la Arrixaca», en su unidad Materno-Infantil, donde nacen la gran mayoría de ciezanos (el 92'3% en el año 2000), hecho que no resulta extraño al ser

Figura 4
Evolución de los nacimientos producidos en centros sanitarios de Cieza (1951-1980)



Fuente: Archivo del Registro Civil de Cieza. Elaboración propia



Figura 5
Camas del paritorio de la "Maternidad"

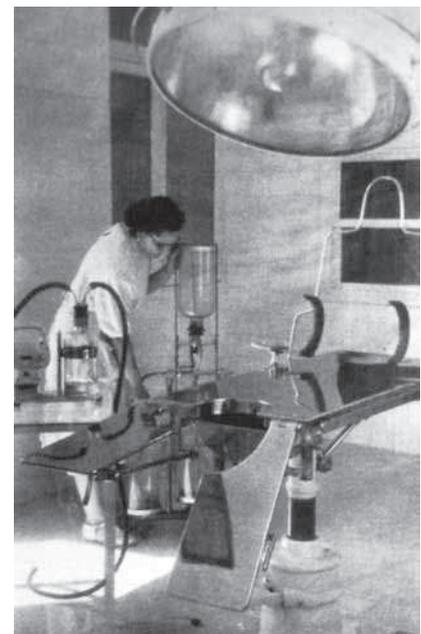


Figura 6
Paritorio-Quirófano del Sanatorio "Buen Suceso" (1950)

Fuente: Cieza, cien años en imágenes, Volumen I (2007, pág. 64)

(11) Si bien, antes de esta fecha los ciezanos ya recurrían a los centros hospitalarios de Murcia en caso de un parto peligroso, de riesgo: Hospital Provincial, Hospital «Cruz Roja», o la conocida como «Arrixaca vieja» (actual Hospital «Morales Meseguer»).

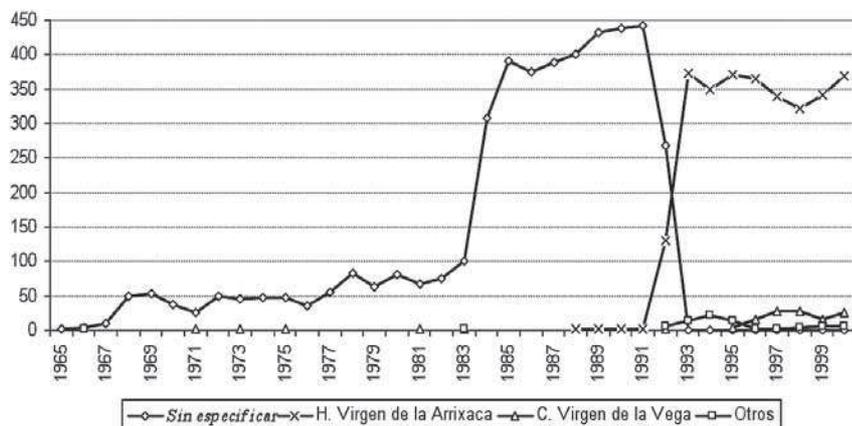
(12) Además, los nacimientos asistidos por estos médicos no podrían haber tenido lugar ni en la «Maternidad» ni en el Sanatorio «Buen Suceso», ya que las actas de habrían reflejado estos dos lugares como sitio del parto (tal y como lo venían haciendo desde la existencia de alumbramientos en ellos) y no un domicilio particular de Cieza; si bien cabe cierto margen de error al sucederse, siempre de forma excepcional, partos por cuya premura haya resultado imposible llegar al centro sanitario.

(13) En estos años se entiende que ya no se produce nacimiento alguno en Cieza, sino en centro sanitario ubicado en la capital, y la citación de la localidad como lugar de nacimiento se desprende de la Ley 4/1991, de 10 de enero (que modifica el artículo 16 de la Ley de Registro Civil), en la que dice expresamente, en este artículo ampliado: «Se hace constar a todos los efectos legales que el lugar del nacimiento del inscrito es el Municipio donde se haya practicado el asiento. Por tanto, las certificaciones en extracto solo harán mención de este término municipal». Esta nota aparece en todas las actas de nacimiento desde 1991.

(14) En las actas de nacimiento este hospital figura con distintos nombres: «Ciudad Sanitaria», «Residencia Sanitaria», «Hospital Virgen de la Arrixaca», «Maternidad del Hospital Virgen de la Arrixaca» y «El Palmar», según el lugar que aparece en el certificado de nacimiento del hospital, pues el funcionario del Registro se limita a transcribirlo literalmente.



Figura 7
Evolución comparativa del número de nacimientos producidos en el Domicilio y la Tasa de Mortalidad Infantil (1930-1990)



Fuente: Archivo del Registro Civil de Cieza. Elaboración propia

un prestigioso centro sanitario de carácter público,¹⁵ dotado de una elevada tecnología y personal facultativo de alta cualificación, y destacados servicios paliativos en caso de complicación en el parto, como la existencia de una Unidad de Cuidados Intensivos pediátrica y neonatológica. Tras este centro, y a considerable distancia, le sigue la Clínica «Virgen de la Vega». El primer nacimiento que aparece notificado en este lugar en el Registro Civil de Cieza data del año 1971 como traslado de expediente, aunque esta clínica toma protagonismo a partir del año 1995, con 4 partos hasta llegar al año 2000 con 26 alumbramientos. Hoy es el centro sanitario privado con mayor número de partos asistidos, tanto por sus modernas instalaciones como por estar consorciado con la mayor parte de las compañías de seguro privadas,¹⁶ siendo especialmente frecuentado por los empleados de la administra-

ción pública. Finalmente, en la categoría «Otros» se engloban las clínicas privadas «Ntra. Sra. de Belén» y, de forma secundaria, «San Carlos», hoy convertidas en potentes centros hospitalarios. La Clínica «Belén» tiene su alcance como principal centro privado en el primer quinquenio de la década de los noventa, alcanzando la cifra máxima de 20 nacimientos en 1994, para languidecer a partir de 1995 al cambiar paulatinamente su funcionalidad hasta ser residencia de tercera edad y centro de consultas médicas externas. Precisamente desde ese año, no aparece inscrito ningún nacido ciezano procedente de este centro. Respecto al antiguo Policlínico «San Carlos», actualmente asociado al potente grupo sanitario Quirón, ofrece valores residuales a partir de 1994 que no logran en ningún caso los dos dígitos. En todo caso, el falseamiento que del lugar de nacimiento se muestran en parte de las

actas de nacimiento existentes en el Registro Civil de Cieza, en relación a los centros sanitarios de Murcia hasta principios de la década de los noventa, puede encubrir una mayor importancia de éstos como sitios de alumbramiento.

Hay que subrayar también que, de forma residual, existen otros lugares de nacimiento lo largo del siglo XX, tanto en centros sanitarios como extrasanitarios,¹⁷ a partir de los cuales se pueden vislumbrar episodios circunstanciales, a veces dramáticos y dolorosos, del parto o la movilidad geográfica de los ciezanos.

CONCLUSIONES

El Nacimiento, como suceso vital y demográfico, ha sido abordado en este trabajo gracias a la consulta de las correspondientes actas conservadas en el archivo del Registro Civil, fuente primaria que ha posibilitado la recopilación de una información estadística muy rica pues el lugar físico del nacimiento no aparece desagregado en ninguna fuente secundaria, especialmente el Movimiento Natural de Población, dependiente del Instituto Nacional de Estadística, para el fenómeno que se trata. Como dato paradigmático, se ha podido estudiar la progresiva modificación del lugar del parto, exhibiendo Cieza una bien legible transición entre el domicilio particular, mayoritario hasta la primera mitad del siglo XX, los centros maternos locales, la clínica «Buen Suceso» y

(15) De hecho, es el hospital más importante de la Región de Murcia, el que lleva a cabo las intervenciones quirúrgicas más complicadas, transfusiones, tratamientos oncológicos, a donde son trasladados los pacientes más graves desde los centros sanitarios, tanto públicos como privados.

(16) Estas compañías, como Sanitas, Asisa, Adeslas o Caser, tienen acuerdos con la Mutuality de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) a través de los cuales los funcionarios pueden acudir a estos centros sanitarios en vez de a los de la Seguridad Social. Cada una de estas aseguradoras tiene consorciado un centro hospitalario de referencia, que pueden coincidir o no.

(17) Se inscriben en su año natural nacimientos en lugares tan curiosos como la estación de ferrocarril, la gravera de la Plaza de Toros, el cuartel de la Guardia Civil o en el interior de una fábrica manufacturera de esparto. En cuanto a centros sanitarios, los nacimientos tienen lugar especialmente en hospitales de la Región de Murcia, aunque también existen fuera de la provincia (Cuadro 3).



la “Maternidad”, muy importantes a mediados de siglo al concentrar los nacimientos del municipio, y las maternidades situadas en la capital murciana, a partir del último tercio de la centuria, siendo sus dos máximos exponentes la del Hospital público «Virgen de la Arrixaca», y la de la clínica privada «Virgen de la Vega», que ocupa una posición emergente. Toda esta trayectoria sigue una lógica de garantizar las mejoras médico-asistenciales, los servicios de Obstetricia y Neonatología, a la ciudadanía en los centros sanitarios que disponen de recursos humanos y materiales *ad hoc*, minimizando de esta manera los riesgos de muerte tanto para el nacido como para la madre, que adquieren hoy un mero carácter relictual; aspectos que traducen el grado de desarrollo y la penetrabilidad en la sociedad del Estado del Bienestar en las últimas décadas del siglo XX, tanto en el ámbito local, como el regional y nacional, que ha posibilitado el refuerzo y la ampliación de las prestaciones sociales y asistenciales, contribuyendo en conjunto a extender la existencia de una cobertura mínima de servicios a toda la población, independientemente de su condición social y disponibilidad económica, tal y como garantiza el artículo 41 de nuestra Constitución.

Victor Manuel Martínez Lucas

Cuadro 2

Evolución del lugar de inscripción de los nacimientos en el siglo XX
Fuente: Archivo del Registro Civil de Cieza. Elaboración propia

Periodo	NACIMIENTOS TOTALES*	CIEZA				MURCIA				
		TOTAL	Domicilio	Maternidad	Sanatorio Buen Suceso	TOTAL	Sin especificar	Hospital Virgen de la Arrixaca	Clínica Virgen de la Vega	Otros
1901-1910	4.384	4.384	4.384	0	0	0	0	0	0	0
1911-1920	4.708	4.708	4.708	0	0	0	0	0	0	0
1921-1930	5.670	5.670	5.670	0	0	0	0	0	0	0
1931-1940	5.601	5.601	5.601	0	0	0	0	0	0	0
1941-1950	5.264	5.264	5.245	19	0	0	0	0	0	0
1951-1960	5.665	5.663	2.869	2.248	546	1	0	0	0	1
1961-1970	5.984	5.829	539	4.835	455	156	154	0	0	2
1971-1980	4.198	3.661	665	2.996	0	537	533	0	4	0
1981-1990	3.186	208	208	0	0	2.981	2.974	3	2	2
1991-2000	3.858	0	0	0	0	3.858	710	2.961	116	71
TOTAL	48.518	40.988	29.889	10.098	1.001	7.533	4.371	2.964	122	76

Nota: En la categoría “Nacimientos Totales”, desde 1975 hasta 2000 únicamente se han tenido en cuenta los nacimientos que se inscriben en su año natural, excluidos los traslados de expediente.

Cuadro 3

Nacimientos de ciezanos ocurridos en centros sanitarios en el siglo XX no pertenecientes al municipio de Murcia

Número	Centro Sanitario	Municipio	Provincia
7	Hospital	Hellín	ALBACETE
7	Clínica San José	Alcantarilla	MURCIA
6	Hospital Virgen del Castillo	Yecla	MURCIA
5	Hospital Comarcal del Noroeste	Caravaca de la Cruz	MURCIA
4	Hospital Los Arcos	San Javier	MURCIA
2	Hospital Torrecárdenas	Almería	ALMERÍA
2	Hospital	Igualada	BARCELONA
2	Hospital Rafael Méndez	Lorca	MURCIA
2	Sanatorio Virgen de la Consolación	Molina de Segura	MURCIA
2	Hospital General	Valencia	VALENCIA
2	Hospital San Juan de la Cruz	Úbeda	JAÉN
1	Hospital General	Albacete	ALBACETE
1	Hospital	Elche	ALICANTE
1	Hospital San Juan	Alicante	ALICANTE
1	Hospital	Elda	ALICANTE
1	Hospital	Gerona	GERONA
1	Hospital Virgen de las Nieves	Granada	GRANADA
1	Hospital Comarcal	Linares	JAÉN
1	Clínica Montserrat	Lérida	LÉRIDA
1	Hospital Naval	Cartagena	MURCIA
1	Sanatorio Perpetuo Socorro	Cartagena	MURCIA
1	Hospital La Paz	Madrid	MADRID
1	Ciudad Sanitaria José Antonio	Zaragoza	ZARAGOZA

Fuente: Archivo del Registro Civil de Cieza. Elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- CASTAÑO MOLINA, M^a. A. (2011): «Nacer en Abarán 1945-1950», *Actas I Jornadas de Investigación y Divulgación sobre Abarán*, ed. Asociación Cultural “La Carrahila”, Abarán, pp. 145-151.
- CLUB ATALAYA-ATENEO DE LA VILLA (1997): *¡Salvemos el viejo Convento! Carta-postal abierta al pueblo de Cieza*, folleto ilustrativo.
- Diario “La Verdad”, edición Murcia: «Los orígenes del Virgen de la Arrixaca», suplemento especial *Cuadernos de Salud*, 27 de septiembre de 2007
- GÓMEZ CARRILLO, J.: «Palabrario ciezano y del esparto». Edición digital, Blog *El Pico de la Atalaya* <http://jqngomezcarrillo.blogspot.com.es/p/palabrario-ciezano-y-del-esparto.html>
- MARTÍNEZ LUCAS, V.M. (2013): *Reconstrucción histórica de la natalidad en el municipio de Cieza (Murcia) durante el siglo XX a partir de la explotación estadística del Registro Civil*, Trabajo Fin de Máster, 75 páginas mecanografiadas más anexo estadístico. Inédito.
- MORENO, P. (2010): *La lucha por la supervivencia de un trabajador ciezano*, ed. Centro de Estudios Históricos “Fray Pasqual Salmerón”, Cieza, 106 pp.
- RUANO RÍOS, R.; RIQUELME GARCÍA, A.; SALMERÓN JUAN, J. (1997): *Cieza, cien años en imágenes*, Volumen I, ed. Excmo. Ayuntamiento de Cieza- Asociación Cultural Fahs, Cieza.